



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA-UNIÓN EUROPEA



Bogotá, junio de 2014



# CONTENIDO

1. Información general sobre la Unión Europea, UE.
2. Relaciones comerciales bilaterales.
3. Antecedentes de la negociación y el SGP Plus.
4. Qué se negoció entre Colombia-Perú y la UE?
5. Principales logros obtenidos por Colombia con el Tratado de Libre Comercio.
6. Como acceder a la información del Acuerdo Comercial.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# 1. Información General sobre la Unión Europea, UE



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## La Unión Europea en cifras



Tercera población más grande del mundo, **509'365.627 habitantes**, sólo superada por China e India



Primer **exportador** e **importador** de bienes y servicios a nivel mundial



PIB per Cápita de USD **\$34.500**



El PIB más grande del mundo, representando aproximadamente el **20% del PIB mundial**



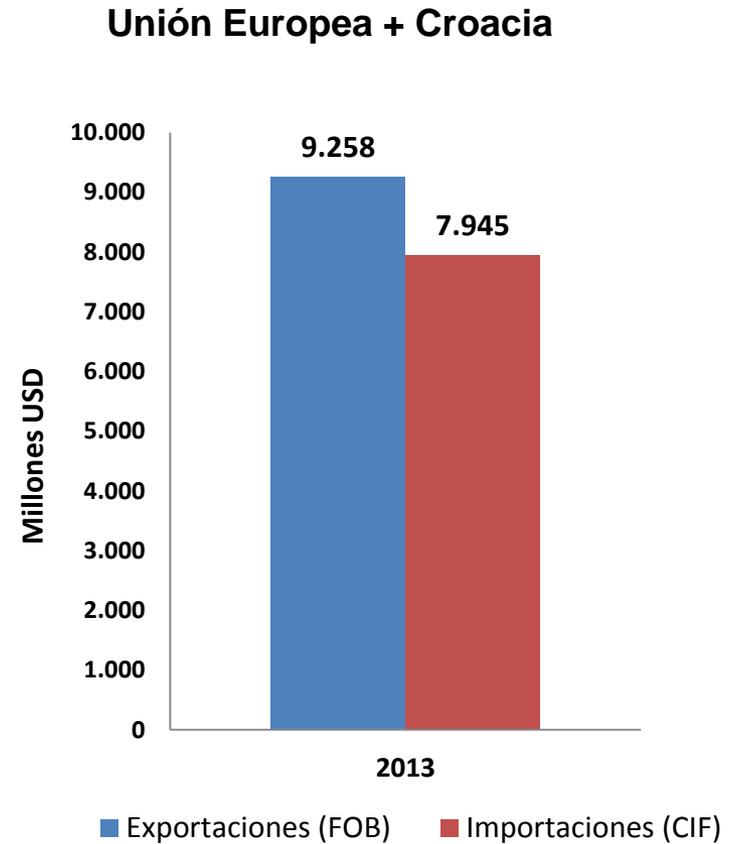
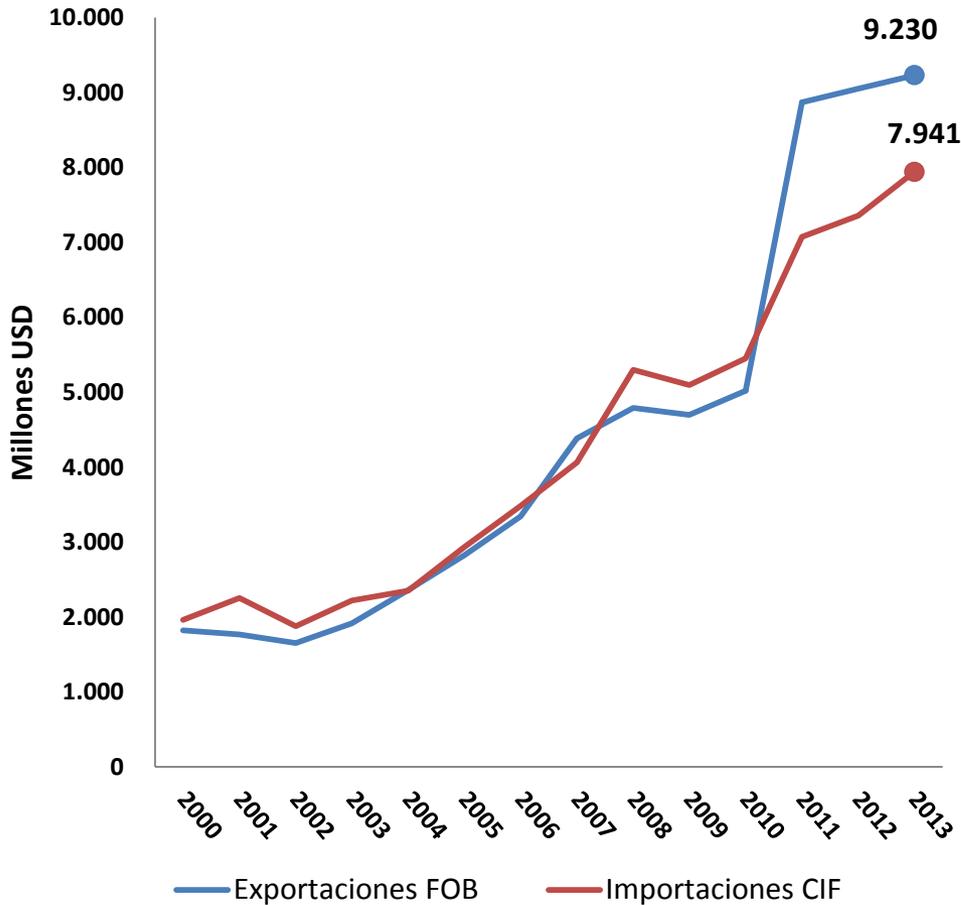
- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Chipre
- Croacia
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Holanda
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Luxemburgo
- Malta
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- República Checa
- Rumania
- Suecia



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

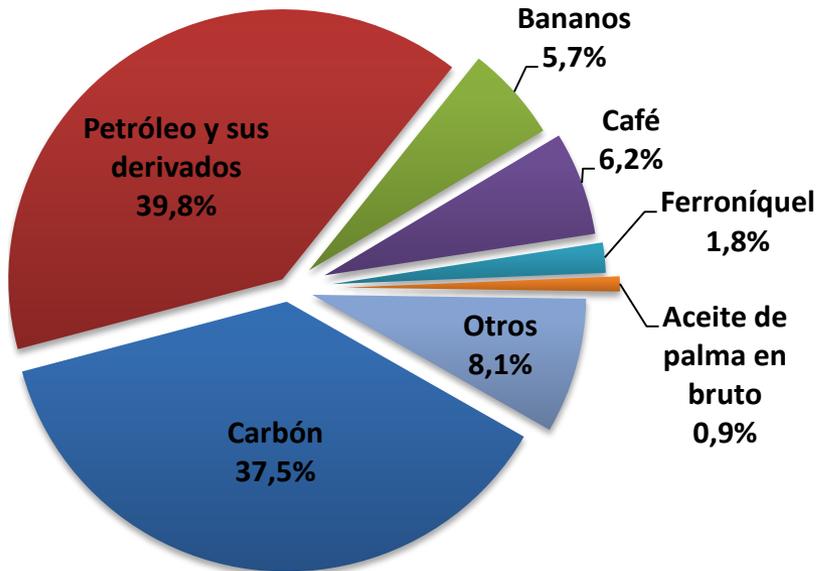
## 2. Relaciones comerciales bilaterales



Croacia ingresa a la Unión Europea el 1° de julio de 2013, convirtiéndose en el 28 Estado miembro.



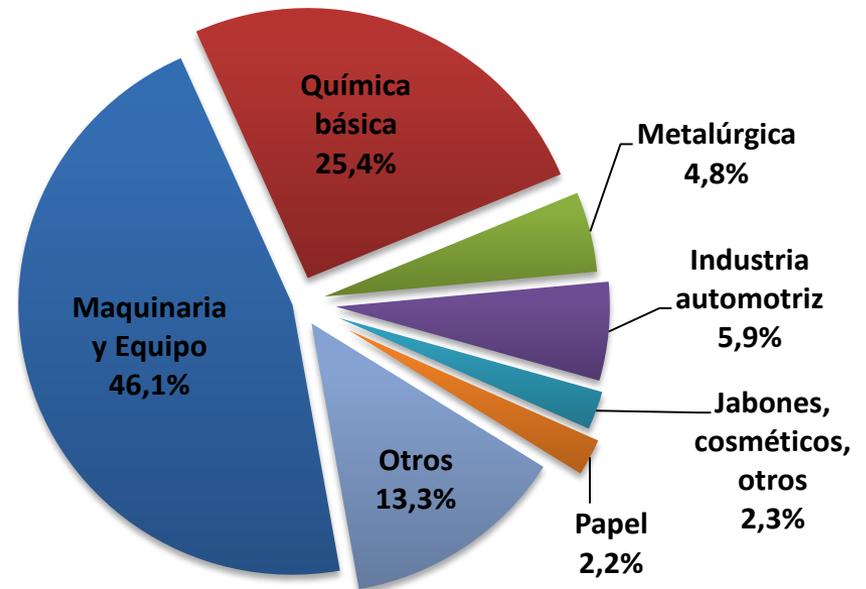
## Productos Exportados



Del total de productos exportados, el **93,2%** corresponden a productos primarios y el **6,8%** corresponde a productos industriales

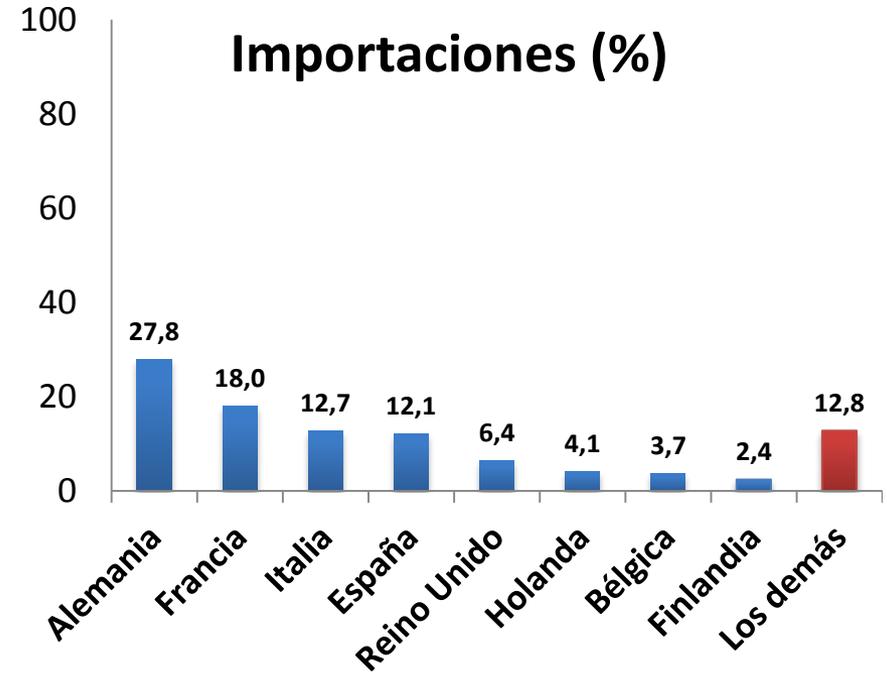
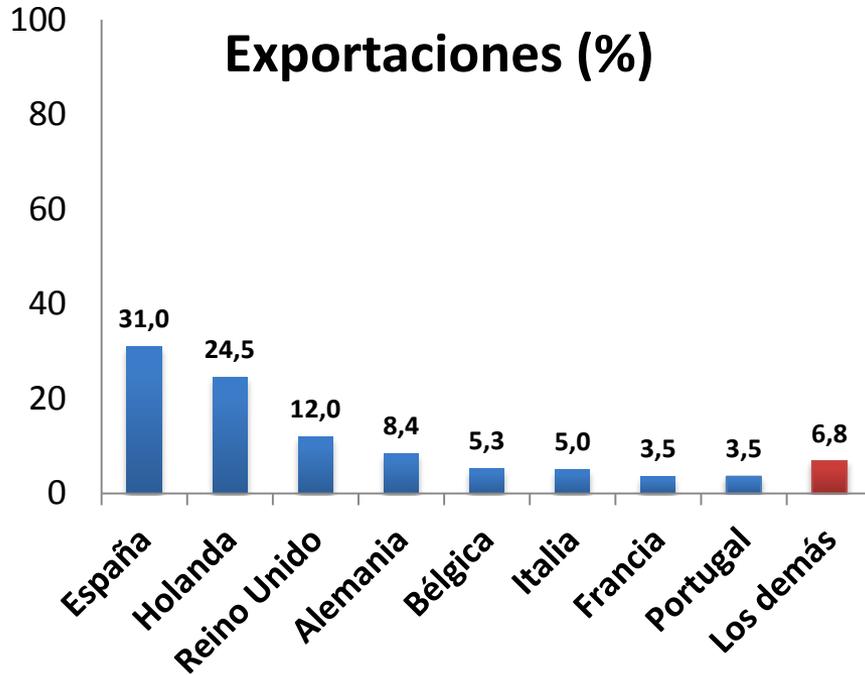
Del total de productos importados, el **96,1%** corresponden a productos industriales y el **3,6%** corresponde a productos primarios

## Productos Importados



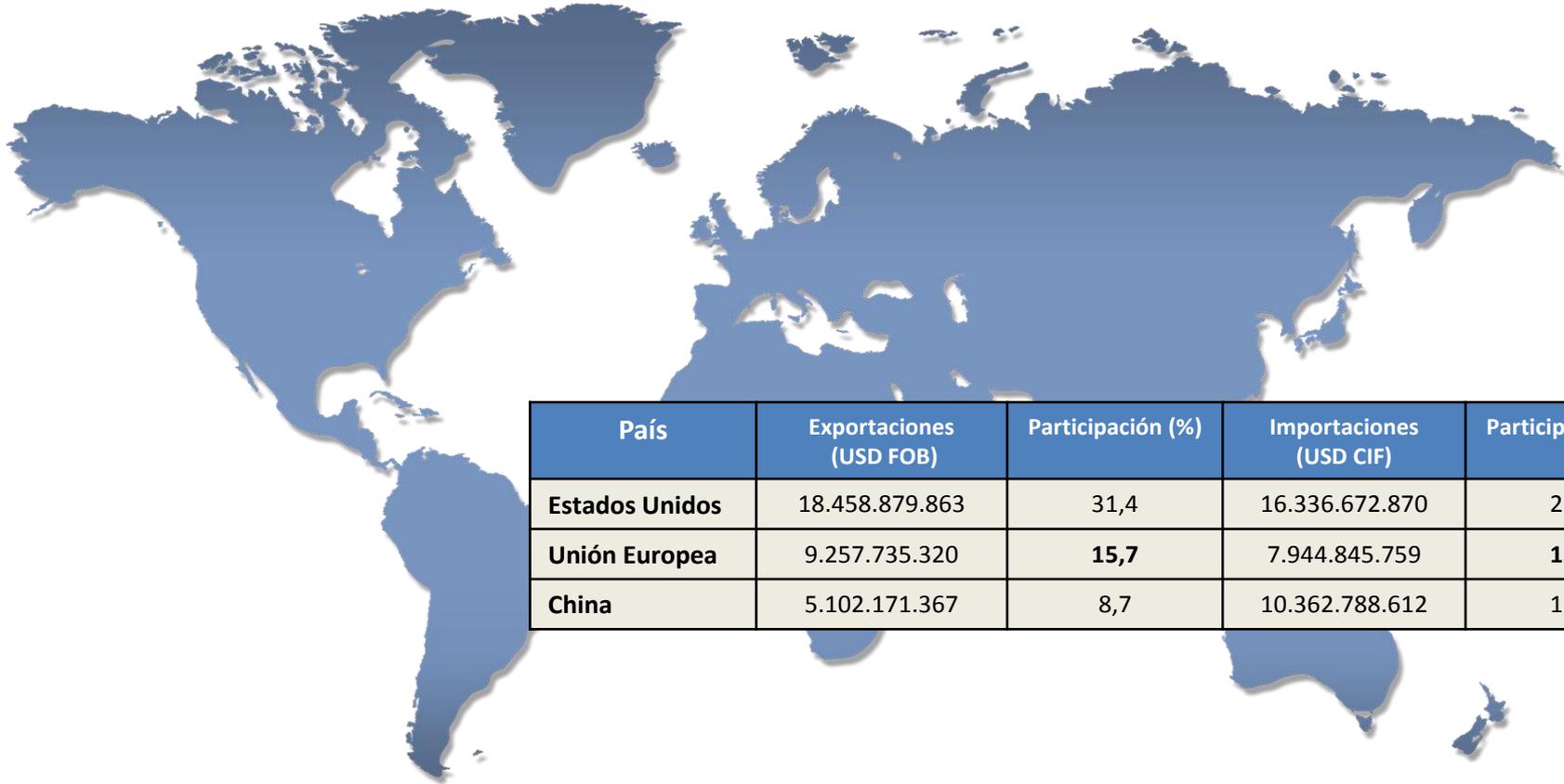


## Principales Socios Comerciales - 2013





## La Unión Europea en el sector externo de Colombia - 2013



País	Exportaciones (USD FOB)	Participación (%)	Importaciones (USD CIF)	Participación (%)
Estados Unidos	18.458.879.863	31,4	16.336.672.870	27,5
Unión Europea	9.257.735.320	<b>15,7</b>	7.944.845.759	<b>13,4</b>
China	5.102.171.367	8,7	10.362.788.612	17,4

La Unión Europea es el segundo socio comercial de Colombia, representando el **15,7%** de las exportaciones y el **13,4%** de las importaciones. El comercio global entre Colombia y la Unión Europea alcanzó los **USD 17.203 millones** durante el año 2013.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## Primeros resultados aplicación provisional del Acuerdo Comercial

1. Desde la aplicación provisional del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea (1 de agosto de 2013) hasta el mes de febrero de 2014, las exportaciones del país aumentaron 8,9% con respecto al mismo período agosto 2012-febrero 2013, alcanzando un valor de USD 5.582 millones.

En este período de referencia, la Unión Europea, como bloque, representó el 16,4% del total exportado por Colombia.

2. Por otra parte, en el mismo período, las importaciones desde la Unión Europea sumaron USD 4.636 millones, monto superior en 4,3% al registrado durante el período 2012-2013.

En estos primeros siete meses de aplicación provisional del Acuerdo Comercial, la Unión Europea fue el proveedor del 13,1% del total de las importaciones hechas por el país, solamente superado por Estados Unidos y China, respectivamente.





La Balanza Comercial mantuvo la tendencia superavitaria de los últimos 3 años.

En el período Agosto-2013 a Febrero-2014, debido al mayor ritmo de crecimiento de las exportaciones que de las importaciones, el superávit comercial con la Unión Europea alcanzó la cifra de USD 1.141 millones, monto superior en USD 255 millones respecto al mismo período 2012-2013.

## Exportaciones

- ✓ En estos primeros siete (7) meses, las exportaciones mantuvieron su alto nivel de concentración. El 75% de los productos exportados correspondieron a petróleo y carbón, sin embargo, el café (6,6%) y el banano (5,8%) mantienen su relevancia en la canasta exportable.
- ✓ En este período, de los 28 Estados Miembros de la Unión Europea, cinco (5) países fueron el destino del 84% del total exportado por Colombia (España-Holanda-Reino Unido-Alemania-Italia).
- ✓ Las exportaciones de productos no minero-energéticos tuvieron un aumento del 1,6% respecto al mismo período 2012-2013, sumando USD 1.165 millones, lo que equivale al 20,9% del total exportado por Colombia en este período.

## Importaciones

- ✓ Durante estos primeros siete (7) meses, el 86,7% del total de las importaciones de la Unión Europea correspondió a bienes no producidos en Colombia, siendo los bienes de capital y materiales de construcción los de mayor valor (USD 2.225 millones).
- ✓ Los bienes de capital y materiales de construcción representaron el 48% del total de las importaciones en este período, seguido de materias primas y bienes intermedios (30,3%) y bienes de consumo (21,7%).
- ✓ Alemania, Francia e Italia fueron los principales proveedores de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción, alcanzando una participación conjunta del 68,5% del total. El resto de Estados Miembros de la Unión Europea participaron con el 31,5% del total de las compras del país en este rubro.



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

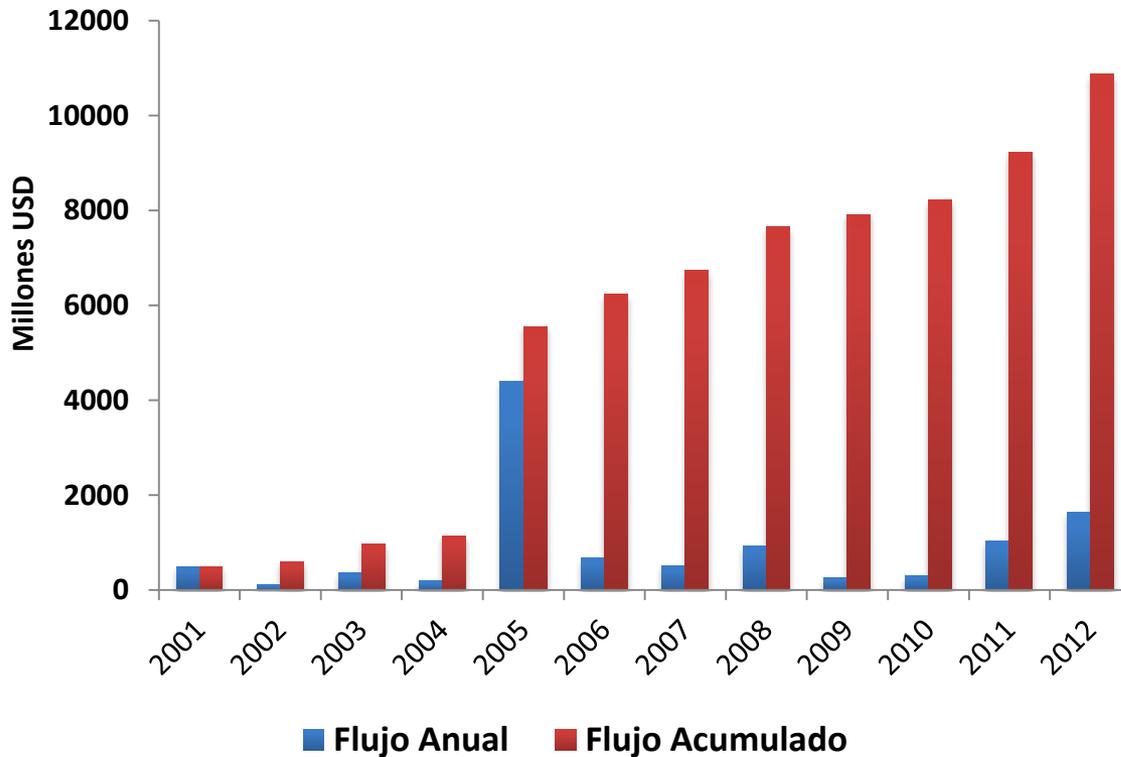
## Primeros resultados aplicación provisional del Acuerdo Comercial



### Primeros resultados

- El bajo ritmo de crecimiento económico de la Unión Europea influyó para que las exportaciones colombianas no crecieran a un mejor ritmo, a pesar de que durante el período de implementación del TLC se haya registrado una devaluación del peso respecto al euro.
- Las ventas de productos no minero-energéticos crecieron 1,6%. Las exportaciones agropecuarias crecieron 0,9%, las agroindustriales lo hicieron en 4,2% y las industriales se incrementaron 2,4%.
- A pesar del corto tiempo de implementado el tratado, se evidencian algunas exportaciones e importaciones, con altas tasas de crecimiento.

### Flujos IED – Unión Europea



Los países de la Unión Europea que cuentan con los mayores montos acumulados de IED en Colombia al año 2012, son, en primer lugar:

**Reino Unido**, con una cifra del orden de USD 5.784 millones,

**España** ocupa el segundo lugar entre los países del bloque europeo con mayor flujo acumulado de inversión en el territorio nacional, con USD 3.112 millones. Sigue

**Francia**, que cuenta con un acumulado de USD 727 millones,

**Luxemburgo** con un acumulado de USD 494 millones y

**Austria** con USD 294 millones



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

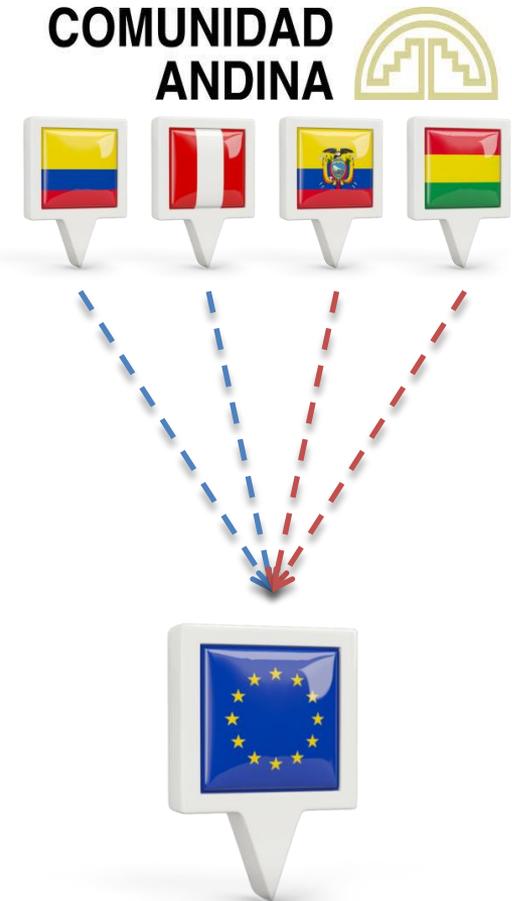
### **3. Antecedentes de la negociación y el SGP Plus**



El Acuerdo de Asociación, como se llamó inicialmente, entre los países de la CAN y los Estados Miembros de la Unión Europea comenzó la negociación en septiembre de 2007 y logró avanzar tres rondas de negociación, la última se llevo a cabo en abril de 2008. Se tenía previsto cerrar la negociación antes de octubre de 2009.

Surgieron diferencias entre los países andinos, básicamente por las diferentes visiones que cada uno ellos tienen sobre los modelos de desarrollo y sobre la forma de hacer su inserción en el escenario internacional. Estas diferencias no sólo dificultaban la negociación, sino que la hacían inviable bajo el marco de las Directivas fijadas por la Unión Europea la cual suponía una negociación en Bloque.

Por iniciativa de los Países Andinos, se propuso continuar negociando el Acuerdo de Asociación bajo una nueva arquitectura que permitiera concluir satisfactoriamente las negociaciones. Bajo esta nueva arquitectura, se planteó una negociación “País andino – Bloque” en la que se podría continuar negociando el Acuerdo de manera individual o conjunta entre uno o más países andinos con la UE, pero concluyendo los procesos en acuerdos bilaterales independientes. Esta propuesta de los Países Andinos no se consolidó y finalmente se realizó una negociación “Multipartes”.





## Primera Etapa: Negociación Bloque a Bloque

- Entre septiembre del 2007 y Abril del 2008, el llamado Acuerdo de Asociación CAN - UE Unión Europea logró avanzar en tres rondas de negociación.
- Surgieron diferencias entre los países andinos, básicamente por las diferentes visiones que cada uno ellos tienen sobre los modelos de desarrollo y sobre la forma de hacer su inserción en el escenario internacional.
- En consecuencia, se acordó un nuevo esquema para facilitar la culminación de las negociaciones.



## Segunda etapa: Negociación País Andino a Bloque

- La negociación del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea tomó 2 años y 7 meses, que generaron 9 rondas de negociación, con 4.170 participantes en 284 reuniones con la sociedad civil.
- Cerrado el proceso de negociación a comienzos del 2010, la Comisión Europea, Colombia y Perú adoptaron en mayo los textos finales sobre los cuales alcanzaron un consenso.
- El Acuerdo fue firmado en Bruselas por el Gobierno de Colombia y el Comisario de Comercio de la Comisión Europea, Sr. Karel De Gucht, el 26 de junio de 2012.



La negociación del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea tomó 2 años y 7 meses, que generaron 9 rondas de negociación, con 4.170 participantes en 284 reuniones con la sociedad civil. Bajo el nuevo esquema de negociación, la primera ronda de negociaciones se realizó en febrero de 2009 y el proceso de negociación se cerró a comienzos del 2010. En el mes de mayo de ese mismo año, la Comisión Europea, Colombia y Perú adoptaron los textos finales sobre los cuales alcanzaron un consenso.



Finalmente, el Acuerdo fue firmado en Bruselas por el Ministro Díaz-Granados y el Comisario de Comercio de la Comisión Europea, Sr. Karel De Gucht, el 26 de junio de 2012.



Las relaciones comerciales entre Colombia y la Unión Europea se administraron durante más de dos décadas a través del Sistema Generalizado de Preferencias.

El Sistema Generalizado de Preferencias es un sistema de preferencias unilaterales otorgado por la Unión Europea a los países en desarrollo y consta de tres diferentes regímenes. El régimen del que se beneficia desde el año 2005 es el SGP Plus, este sistema concede unas preferencias comerciales temporales, para un grupo limitado de productos y con unas condiciones específicas establecidas por la Unión Europea. En el caso de Colombia, este régimen tiene vigencia hasta diciembre de 2013.

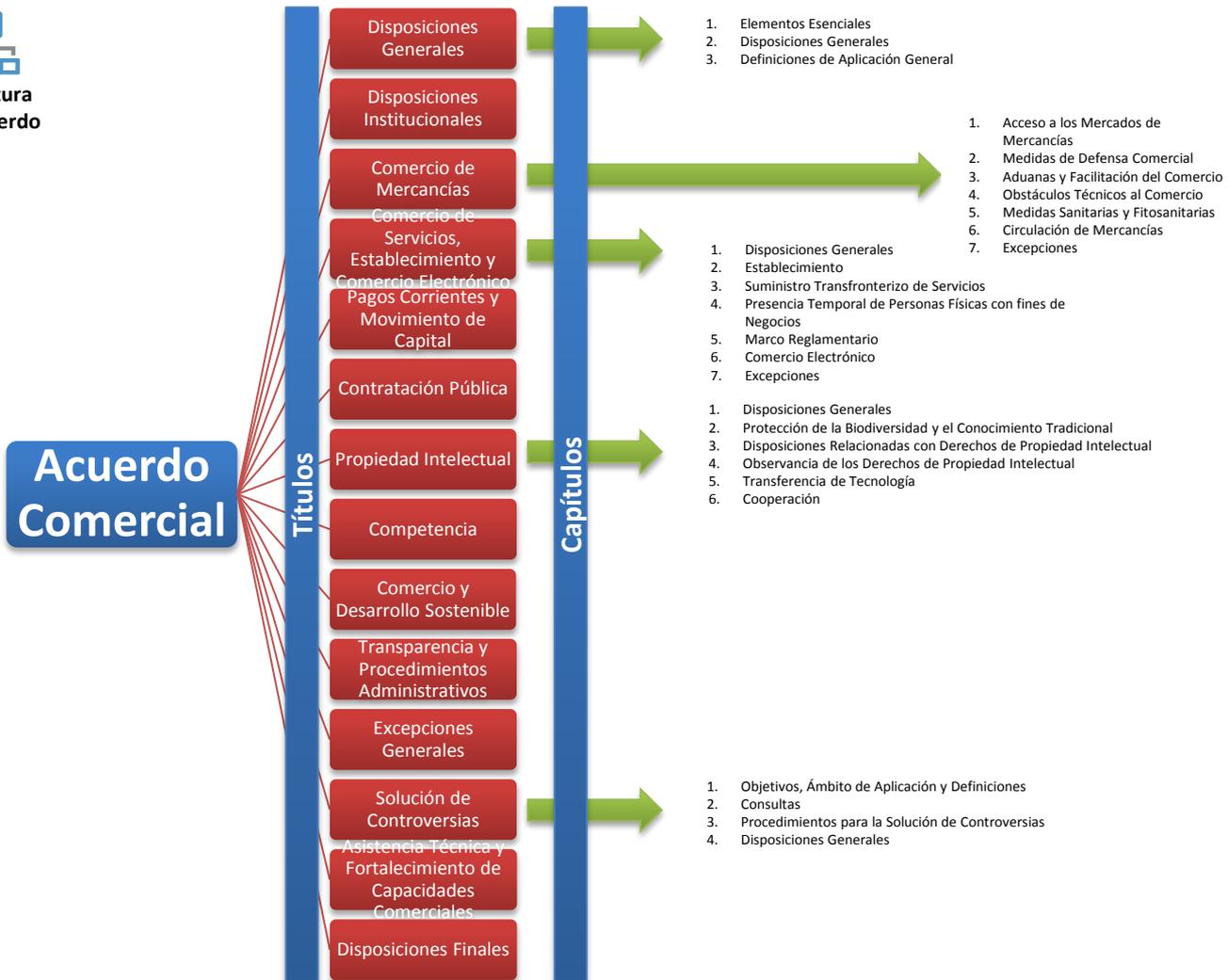
Con el Acuerdo Comercial las preferencias comerciales no son temporales, ni están condicionadas, ni tiene limitaciones en la cantidad de productos beneficiados. Por lo tanto, el Acuerdo permite una mayor previsibilidad y certidumbre a los exportadores, genera estabilidad en las condiciones de acceso al mercado europeo y en la negociación se incluyó todo el universo arancelario. Adicionalmente, las preferencias del Acuerdo no expiran periódicamente, tienen una vigencia sin fecha límite.



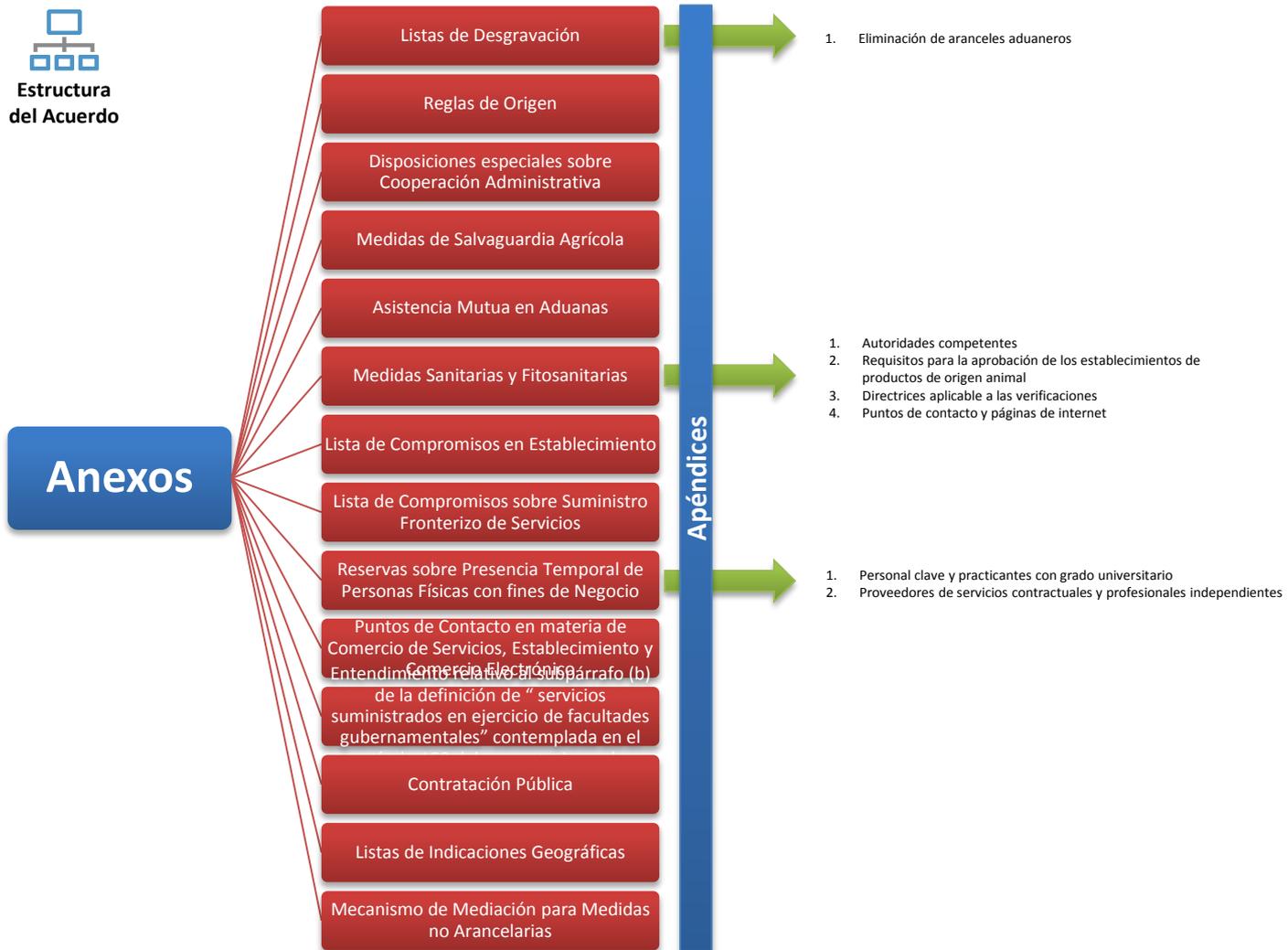


## **4. Qué se negoció entre Colombia-Perú y la Unión Europea?**

# Estructura del Acuerdo Comercial



# Estructura del Acuerdo Comercial



- Listas de Desgravación
- Reglas de Origen
- Disposiciones especiales sobre Cooperación Administrativa
- Medidas de Salvaguardia Agrícola
- Asistencia Mutua en Aduanas
- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
- Lista de Compromisos en Establecimiento
- Lista de Compromisos sobre Suministro Fronterizo de Servicios
- Reservas sobre Presencia Temporal de Personas Físicas con fines de Negocio
- Puntos de Contacto en materia de Comercio de Servicios, Establecimiento y Entendimiento relativo al párrafo (b) de la definición de "servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales" contemplada en el
- Comercio Electrónico
- Contratación Pública
- Listas de Indicaciones Geográficas
- Mecanismo de Mediación para Medidas no Arancelarias



## **5. Principales logros obtenidos por Colombia en el Tratado de Libre Comercio**



**Colombia logrará  
igualdad de  
condiciones con  
varios competidores  
y superará a otros.**

- Con el Acuerdo, Colombia competirá en igualdad e condiciones con otros países con los cuales la Unión Europea ya tiene acuerdos, como México, Chile, Centroamérica, entre otros.
- Con el trato preferencial derivado del Acuerdo, Colombia estará a la vanguardia de otras economías, como China e India, y le dará una ventaja una adicional en los mercados europeos.



## El acuerdo será un factor importante en la economía colombiana

De acuerdo con el análisis del Departamento Nacional de Planeación, basados en ejercicios que únicamente consideran la eliminación de los aranceles a las exportaciones, se evidencia que el Acuerdo tendrá un efecto positivo sobre la economía colombiana.

Se estima que:

- El PIB tendría un aumento adicional del **0,46%**
- Las exportaciones crecerían un **0,71%**
- Aumentaría la remuneración factorial, en el trabajo calificado en **0,25%** y en el trabajo no calificado **0,53%**

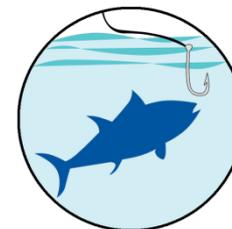


## Aspectos generales sobre el comercio de bienes

- Mantenimiento de mecanismos de exoneración arancelaria (**Plan Vallejo** y **Zonas Francas**) para elaborar bienes que puedan beneficiarse de preferencias sin límite por sector o producto.
- Medidas claves para Colombia, tales como los **controles para la importación de usados**, se mantienen.
- Importaciones colombianas sin gravamen arancelario para **bienes de capital, bienes intermedios e insumos**.

- Algunos sectores de valor agregado beneficiados

- ✓ **Manufacturas de cuero**
- ✓ **Textiles y confecciones**
- ✓ **Plástico y sus manufacturas**
- ✓ **Productos de la pesca**



## Acceso otorgado por la Unión Europea



**99,9%**

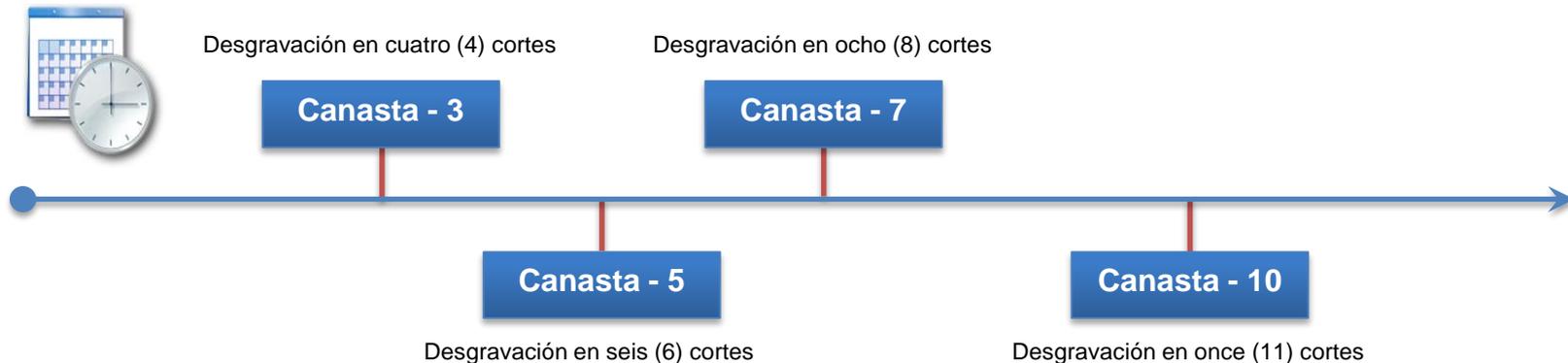
de los bienes industriales

**73,6%**

de los bienes agrícolas



pertencen a la **canasta de desgravación 0** y tendrán acceso inmediato libre de aranceles aduaneros a la Unión Europea a partir de la entrada en vigor del Acuerdo.



El **13,3%** de los bienes agrícolas quedaron excluidos de la negociación y para los demás bienes se negociaron diferentes canastas de desgravación arancelaria.



# Algunos resultados del Acuerdo: Agricultura

## EXPORTACIÓN



**Total subpartidas ámbito agrícola: 2068**

<u>Categorías</u>	<u>Número de Subpartidas</u>	<u>%</u>
✓ Acceso Inmediato (0)	<b>1521</b>	<b>73,5</b>
☐ Tres años (3)	<b>16</b>	<b>0,8</b>
☐ Cinco años (5)	<b>32</b>	<b>1,5</b>
☐ Siete años (7)	<b>57</b>	<b>2,8</b>
☐ Diez años (10)	<b>15</b>	<b>0,7</b>
☐ Excluidas (-)	<b>275</b>	<b>13,3</b>
☐ Otras	<b>152</b>	<b>7,2</b>

## IMPORTACIÓN



**Total subpartidas ámbito agrícola: 996**

<u>Categorías</u>	<u>Número de Subpartidas</u>	<u>%</u>
✓ Acceso Inmediato (A)	<b>381</b>	<b>43,7</b>
☐ Cuatro cortes iguales (B)	<b>157</b>	<b>8,8</b>
☐ Seis cortes iguales (C)	<b>75</b>	<b>3,3</b>
☐ Ocho cortes iguales (D)	<b>25</b>	<b>1,6</b>
☐ Excluidas(E)	<b>137</b>	<b>6,4</b>
☐ Otras	<b>229</b>	<b>36,4</b>



## Comercio de Mercancías – Principales Productos Agrícolas beneficiados

Azúcar



Contingente libre de arancel para 62 mil toneladas con crecimiento al infinito de 1860 toneladas anuales. Actualmente no se exporta debido al arancel restrictivo equivalente ad-valorem de 175%. Norma de origen que exige que se elabore a partir de la caña cultivada en las partes.

Productos con  
contenido de azúcar



**Alto contenido de azúcar:**

Contingente libre de arancel para 20 mil toneladas con crecimiento al infinito de 600 toneladas anuales.

**Bajo contenido de azúcar:**

Desgravación inmediata y a 5 años.

Etanol - Biodiesel



Libre acceso inmediato.

Carne de bovino



En cortes finos un contingente de 5.600 toneladas creciendo al 10% anual, lo cual determinará en menos de 5 años cantidades superiores a 8.000 toneladas.

Flores



120 millones de euros de exportaciones promedio con un arancel promedio del 6%, contarán con acceso libre inmediato y en las normas de origen se permitirá importar material genético de terceros países para después exportar el producto final a la Unión Europea con tratamiento preferencia.

Café y sus  
preparaciones



Libre acceso inmediato.

Frutas y  
Hortalizas



Acceso inmediato libre de aranceles en su gran mayoría y en algunos otros casos condiciones favorables de acceso al mercado frente a terceros.

Tabaco

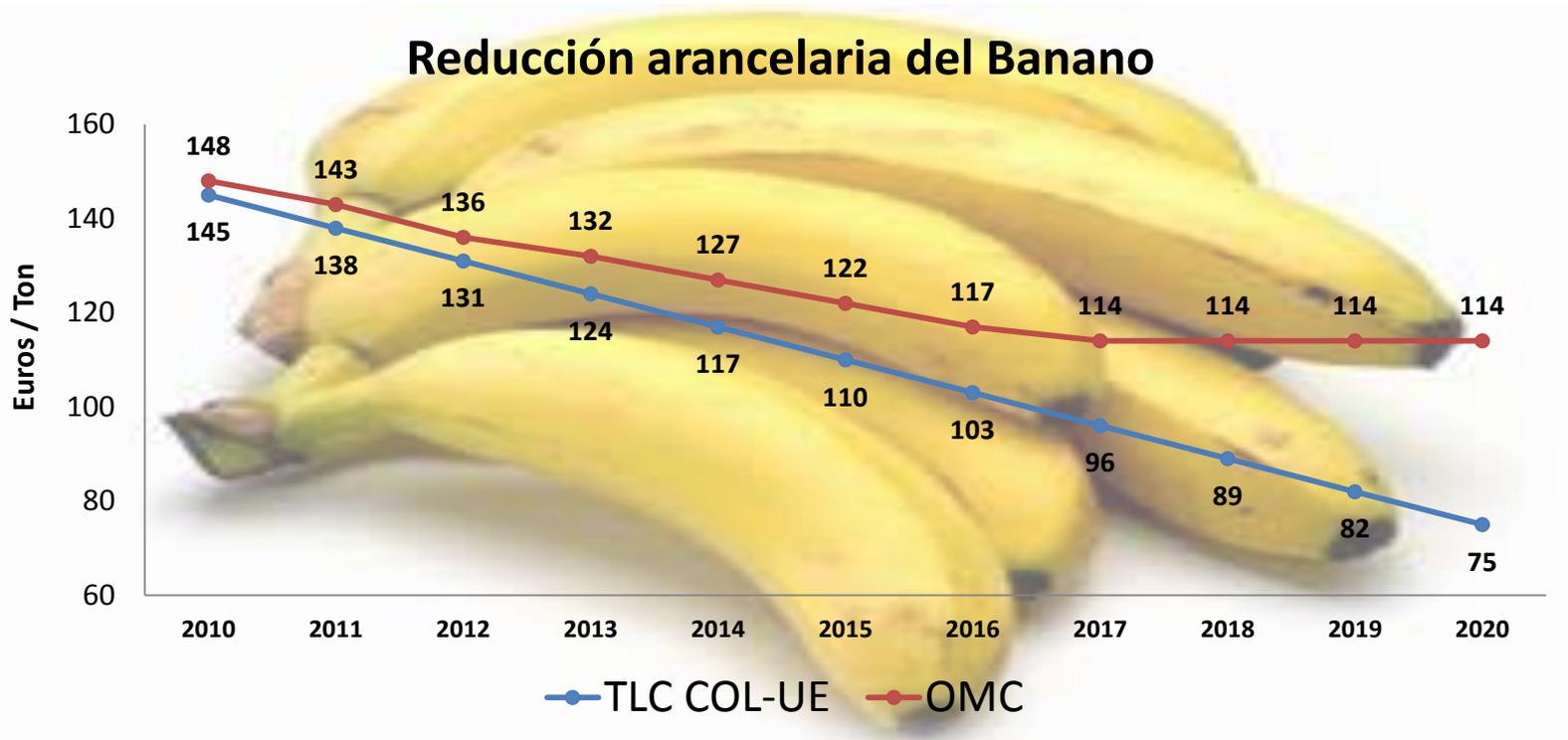


Libre acceso inmediato. El sector espera en los próximos 7 años exportar más de 100 millones de dólares, mientras que los países competidores tendrán que pagar 56 euros por cada 100 kg netos. Para el tabaco y los cigarrillos se pactó una norma de origen con exigencia del 70% de materiales originarios.

Aceite de  
Palma



Libre acceso inmediato y una regla de origen en la que se otorgará preferencias arancelarias a los aceites refinados a partir de aceites en bruto originarios.



El arancel que existía en **2010** para entrar a la Unión Europea era de **176 euros/ton**.

Con el Acuerdo se reducirá desde **148 euros/ton**, con certidumbre año a año, hasta llegar a **75 euros/ton** en el año **2020**.

Se estima que la concesión significará un ahorro de 122 millones de euros, solamente en aranceles acumulados al año 2020, además se espera un aumento en el monto exportado.



Generación de oportunidades que permitan que Colombia se convierta en una importante plataforma exportadora de servicios hacia el mercado de la Unión Europea.

Facilitación para la exportación de servicios y la generación de oportunidades comerciales para vender servicios desde Colombia, ya sea a través del desplazamiento físico o sin necesidad de trasladarse.



- Exportaciones de servicios profesionales, “call centers”, telemedicina y procesamiento de datos.
- Importaciones de servicios ambientales, informáticos, entre otros.
- Mayor competencia en servicios marítimos, financieros y de telecomunicaciones.



Los flujos de inversión entre la Unión Europea y Colombia se promoverán dados los compromisos de estabilidad, transparencia y protección de las inversiones.

Asegura las mejores condiciones para el establecimiento de inversiones colombianas en los países de la Unión Europea y viceversa, generando un mejor ambiente para los flujos de bilaterales de inversión y propiciando mayores niveles de inversión.

Habrà fomento de la inversión extranjera directa de la Unión Europea en minería, comercio, sector financiero, entre otros, y condiciones de protección de las inversiones colombianas en Europa.



Disposiciones que permitan a las empresas colombianas contar con procedimientos transparentes y no discriminatorio en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno en la Unión Europea.



- Acceso a un mercado de **377 billones de euros**.
- Todas las entidades del nivel central, subcentral, empresas y entidades independientes, tanto de los países miembros como de la Comisión Europea.
- Contrataciones aproximadas a **65 billones de euros** en el nivel central, **250 billones de euros** en el nivel subcentral y **45 billones de euros** a nivel de empresas.
- Contrataciones aproximadas en bienes por valor de 87 billones de euros, en servicios de construcción por 152 billones de euros, en servicios con comercio transfronterizo por 114 billones de euros y en productos agropecuarios por 500 millones de euros.
- Acceso al programa “*Food Distribution Programme for the Most Deprived Persons of the Community*”, bajo el cual en el año 2008 se realizaron compras por **300 billones de euros**.

## Asistencia Técnica y fortalecimiento de capacidades

Mejorar y crear nuevas oportunidades de comercio e inversión, fomentando la competitividad y la innovación, así como la modernización productiva, la facilitación del comercio y la transferencia de tecnología



Promover el desarrollo de las PYMES, usando el comercio como una de las herramientas para la reducción de la pobreza. La cooperación enfocada a las PYMES busca fomentar un entorno propicio para el desarrollo, mediante:

- El fomento de contactos entre agentes económicos
- La promoción de inversiones
- La creación de empresas conjuntas o redes empresariales
- El desarrollo de redes de información
- La facilitación del acceso a las fuentes de financiación
- El suministro de información y estímulo de la innovación
- La facilitación de la transferencia tecnológica
- La identificación y estudio de canales de comercialización entre otros medios



## **6. Como acceder a la información del Acuerdo Comercial**



> Inicio > Acuerdos suscritos > Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú

## Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú

El Acuerdo Comercial entre Colombia y el Perú, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra, fue firmado en la ciudad de Bruselas, Bélgica, el 26 de junio de 2012.

Por parte de la Unión Europea, el Parlamento Europeo aprobó el Acuerdo el 11 de diciembre de 2012, y posteriormente notificó la culminación de sus trámites internos para la aplicación provisional del Acuerdo el 27 de febrero de 2013.

Por el lado de Colombia, el trámite interno para su aprobación en el Congreso de la República inició en el mes de noviembre de 2012, hasta el 5 de junio de 2013, finalizando con la sanción del Presidente Juan Manuel Santos, mediante la Ley 1669 del 16 de julio de 2013. Sin embargo, el Acuerdo continúa su trámite ante la Corte Constitucional.

El Presidente de la República mediante el Decreto 1513 del 18 de julio de 2013 dio aplicación provisional al Acuerdo Comercial y se notificó a la Unión Europea el cumplimiento de los procedimientos internos requeridos para tal efecto. Adicionalmente, mediante el mismo Decreto se tomó la determinación de dar aplicación provisional al Acuerdo a partir del 1° de agosto de 2013.

El 31 de julio de 2013 mediante el Decreto 1636 se implementan los compromisos de acceso a los mercados adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo Comercial.

Sus consultas serán recibidas en el correo electrónico: [consultasacuerdoue@mincit.gov.co](mailto:consultasacuerdoue@mincit.gov.co)

- Texto Final del Acuerdo
- Perfil Unión Europea
- Perfiles de Países Miembros
- Documentos y Enlaces de Interés
- La Negociación
- Punto de Contacto
- Participación Ciudadana
- Acuerdo Comercial UE y Grupos Étnicos
- 100 preguntas del TLC con la Unión Europea
- ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea
- Normatividad

### Temas de Interés

- Con propuestas en varios temas, concluyó reunión de comisión administradora de acuerdo con
- Villa de Leyva se mostró a Colombia en Turismo Negocia
- Gobierno invita a empresarios de Bogotá a aprovechar acuerdos comerciales
- Colombia Prospera llega a Arauca
- MinCIT descentraliza su oferta de servicios y llega a todos los rincones del país
- Cinco sectores destacan sus buenos negocios en dos años de acuerdo



**Noticias**

- Alianza para generar políticas de inversión para el desarrollo sostenible
- Inversión extranjera directa en Colombia mantiene dinamismo
- Aprobado en plenaria del Senado Acuerdo Comercial con Corea

Historico de noticias

**Gobierno de COLOMBIA**

- Vicepresidencia
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Agricultura

Políticas de privacidad y condiciones de uso | Vídeos



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Otras páginas web

## BASE DE DATOS –TARIC

([http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/dds2/taric/taric\\_consultation.jsp?Lang=es](http://ec.europa.eu/taxation_customs/dds2/taric/taric_consultation.jsp?Lang=es))

REPUBLICA DE COLOMBIA

MinCIT  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Otras páginas web

## BASE DE DATOS –TARIC

([http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/dds2/taric/taric\\_consultation.jsp?Lang=es](http://ec.europa.eu/taxation_customs/dds2/taric/taric_consultation.jsp?Lang=es))

Comisión Europea

FISCALIDAD Y UNIÓN ADUANERA

La Comisión Europea > Fiscalidad y Unión Aduanera > Bases de datos > TARIC > Medidas

Buzón TARIC | Buzón QUOTA

User Guides, Information and Downloadable data: [Info](#) Ayuda | Novedades | Información | Preguntas frecuentes

Última actualización: 18-03-2014

### Consultas del TARIC

Medidas | Información geográfica | Reglamento

Búsqueda por código y por área

Código de las mercancías [Explorar] País de origen/destino.

[Búsqueda avanzada]

Hallar medidas

La fecha de referencia actual de la búsqueda es 19-03-2014 [Cambio]

Top

## EXPORT HELPDESK

(<http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm;jsessionid=A3401EA72983A34B98BEE1FC7EAE7D43?newLanguageId=ES#>)



## PÁGINA WEB - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

(<http://www.dian.gov.co/>)





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# TRATADO DE LIBRE COMERCIO COLOMBIA-UNIÓN EUROPEA



Bogotá, junio de 2014